

F-46/12-1-1  
Saragoza 17 de Mayo de 1823

Mi Estimado Sr<sup>te</sup> apesar de lo  
que apasado (y entiendo asido) por  
tener [larga lengua] me parece  
pueden comprando o palabrando  
algunas benzejos, pues aqui  
nadie confiscan antes. Segue  
ta esto de cada dia y dicen  
entrebe se compondra todo  
dios lo quiera como se le pide.  
bien puedes fiarte la Lana al  
Cruzado y darse la a melchora  
y alguno de las que siben otra  
gan quieren dales y lleba Cuenta  
pepe lleba las Cuatro Oveas  
y el Encargo que pides me ale  
que este tambien la cosecha  
y dime cuando se comenzara a  
segar

y si determinais Embicar por  
Bino y quemar falta  
le escribo acerca de las ievas  
humano quiere las piezas fia  
das al Agosto y no me atrevo  
afiarcelas pues no sera puesto  
el dinero para recoger la cose  
cha en la que se gobernara  
como cosa tua y escribiendo  
con el sobre a D<sup>o</sup> Manuel  
Ovino Escobar, calle del  
Fierro N.º 53 a Anastasio Lan  
sague todos dos cuando se  
yba y me dijo le abia dicho su  
cunon pepe d<sup>e</sup> buena abus.  
Carlos que el los entregara a  
Seban Compradores para las tie  
ras de 9 a 10 pesetas se puen vender  
y los sumales ocurrencias de  
pesetas

y los borregos de gato pese aunque  
yo no cesare deazer aqui diligen  
cias para despacharlos y quedara  
solo un rebano. aunque entiendo  
se debe balar el ganado  
a pele edad dos duos para el he  
badan pascual y dos para pepe  
ysabal lleva media libra de Chocla  
de duos mis afectos a los conuadas  
y dispon de el de tu afecto Sub.  
Manu Rosa Solano

Estimado B. de J. de